



DECLARACION CONJUNTA SOBRE EL QHAPAQ ÑAN – SISTEMA VIAL ANDINO

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR;

Recordando la Declaración Conjunta suscrita por los Presidentas de Argentina, Chile y los Presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, en ocasión de la XVII Reunión Cumbre del Grupo de Río (Cusco, 23 de mayo del 2003), y la Declaración Conjunta de Cancilleres suscrita en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata en 2010;

Teniendo en cuenta la significación que tiene el *Qhapaq Ñan* – Sistema Vial Andino, obra vial que abarca los caminos construidos por los pueblos pre incas que habitaban nuestros territorios, reutilizados y concluidos durante el periodo Inca, y que por su extensión, integridad y autenticidad constituye uno de los monumentos arqueológicos de mayor magnitud y significado en el mundo;

Destacando el ejemplo de integración física, cultural, social y económica que hasta hoy representa el *Qhapaq Ñan* en el continente americano;

DECLARAN

Su apoyo al proceso de nominación del *Qhapaq Ñan* a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO que impulsan los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, y a los trabajos realizados por dichos países en pos de asegurar estándares para su conservación y manejo compatibles con su valor universal excepcional;

Su respaldo a los esfuerzos diplomáticos, técnicos e institucionales realizados hasta el momento en el marco de dicho proceso, los cuales demuestran una forma de integración cultural real a través de la investigación, registro y preservación de los valores universales excepcionales del sistema de comunicación continental prehispánico en los Andes;

Que la labor de acompañamiento y coordinación internacional que ha venido brindando el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO a los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, cuya acción concertada ha sido reconocida por el Comité de Patrimonio Mundial como ejemplo de buenas prácticas para la elaboración de candidaturas transnacionales, y destacamos las mismas como un verdadero ejemplo de cooperación cultural internacional;

Que a lo largo del proceso se haya privilegiado una lectura plural de la historia a través de una labor interdisciplinaria donde la arqueología, antropología y etnohistoria en la región Andina procuran dialogar y encontrar un equilibrio entre conservación y desarrollo para las comunidades de la región, las que han participado activamente en esta iniciativa;



Su apoyo a todos los esfuerzos nacionales y multinacionales que vienen realizando los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú para que la presentación formal de la candidatura del *Qhapaq Ñan* a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO pueda concretarse en enero de 2013 y formulamos los mejores votos para la feliz conclusión de dicho proceso.

Lima, 30 de noviembre de 2012.